

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:

ECCUATRANSFORMA S.A.

1

Ciudad:

De mis consideraciones:

SEÑORES:

Conforme a la disposición 261 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en la resolución de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía, tengo a honra presentar ante la Junta General de Accionistas de **ECCUATRANSFORMA S.A.** el informe de mis actividades, durante el ejercicio económico 2014.

En mi opinión se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las metas propuestas y las definidas por la Junta General de Accionistas.

En el presente ejercicio la empresa presentó una utilidad de 3 Dos Mil Novecientos Sesenta y Tres con 34/100 dólares americanos de los Estados Unidos los mismos que se procederá a repartir el 12% a los trabajadores y cuyo cifra asciende a la cantidad Seiscientos Sesenta y Tres con 24/100 dólares americanos de los Estados Unidos en lo concerniente al Impuesto a la Renta se destinará el 22% cuyo cifra asciende a Ochocientos Cuarenta y Uno con 18/100 dólares americanos de los Estados Unidos, vale resaltar que la empresa se encuentra en un proceso de transición debido a que se efectuaron cambios a nivel de accionistas con la finalidad de inyectar liquidez a la empresa, por lo cual esperamos que el año 2015 sea libre de deudas debido a que abarcaremos diferentes puntos a nivel nacional para poder posicionarnos en el mercado nacional.

En cuanto a la situación laboral de la empresa podemos decir que se vive en un ambiente de paz debido principalmente a que hemos logrado nuestros objetivos con los clientes ya que nuestro personal y nosotros cobramos un precio como utilidad bruta, todo esto nos ha permitido cubrir al presente ejercicio sin ninguna demanda laboral ante las autoridades Administrativas o Judiciales del Trabajo.

Todas las libros sociales de la empresa se encuentran en debido orden, con sus hojas foliadas y sus espacios en blanco, además los mismos que se encuentran a disposición de los señores accionistas para su verificación.

En cuanto a los procedimientos de control interno cabe destacar que como política de transparencia, mensualmente se emite un balance de comprobación que se encuentra a libre disposición de todos.

Los principios y prácticas contables más significativos se resumen de la siguiente manera:

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

El Balance General fue preparado aplicando las disposiciones legales de la SIC.

Durante nuestra administración hemos cumplido con nuestras obligaciones tributarias como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado.

Por lo que sugerimos a los señores accionistas que los resultados obtenidos se destinen a capitalización y a la reserva legal.

Atemizamiento



JULIÁN CESAR ZURITA MORENO
GERENTE GENERAL

Ciudad del Maipo, 18 del 2013